

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 12498** *PROYECTOS E INGENIERÍA DE OBRAS PROYECO, S.L.*
GRUPO DGS CONSULTORÍA, S.L.
GRUPO DGS ALBACETE 2003, S.L.
GRUPO DESARROLLO Y GESTIÓN DE SISTEMAS ENERGÍA, S.L.
GRUPO DGS SOPORTE, S.L.
GRUPO DESARROLLO Y GESTIÓN DE SISTEMAS
DE INNOVACIÓN, S.L.
FORMATIC EUROPA, S.L.
Y GRUPO DESARROLLO GESTIÓN DE SISTEMAS
PROYECTOS, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 197/09, seguida en este Juzgado a instancia de Carmen Meya Cantos, Israel Bermúdez Rodríguez y Alicia Heredia Morcillo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 7-4-2010, resolución por la que se declara a Proyectos e Ingeniería de Obras Proyeco, S.L., Grupo Dgs Consultoría, S.L., Grupo DGS Albacete 2003, S.L., Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas Energía, S.L., Grupo DGS Soporte, S.L., Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas Innovación, S.L., Formatic Europa, S.L., y Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas Proyectos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 43.548,94 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032834-1